A precios de tarifa y segun el lugar que cen-pen.—Gemunicados, remitidos y esquelas mor-tuorias, á precios convencionales.—Rebaja pro-porcionada al número de inserciones. Pago an-ticipado.—No se devuelven los originales aunque no se inserten.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

EL ALCÁZAR es el periódico de mas circulacion de la provincia.

Año III.

REDACCION: PLAZA DE LA CATEDRAL, 12

León 1.º de Enero de 1891.

Administración: Plaza de la Catedral, 12

Núm. 244

A LOS SRES. ALCALDES Y SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Urnas de cristal de una sola pieza, con arreglo á la Ley electoral vigente; se venden en los Comercios de Pascual y Cristóbal Pallarés, Plaza de D. Gutierrez, número 1.°, y Mayor número 4.—LEON.

Cria Cuervos.....

Los mestizos estan de pascua. Nadie ignora que el Sr. Pidal aportó las honradas masas al partido conservador y parecia natural que en premio de sus servicios se le reservara ya que no una participacion directa en el poder, al menos un pingüe destino como recompensa á su movimiento de concentracion y en periódicos de la Córte leimos nosotros que sería el futuro Presidente de las nuevas Cortes. Esta ha sido por lo visto la añagaza con que se ha pretendido distraerle hasta que roto ya el velo del misterio los mismos diarios conservadores se encargasen de anunciar que el nuevo Presidente será el señor | lo que le llegue el turno. ¡Qué conse-

pródigo vuelve al hogar paterno, de donde salió en mal hora á correr aventuras que sin duda han llevado el convencimiento á su ánimo que en ningun partido encaja mejor que en el presidido por el Sr. Cánovas del Castillo. ¡Qué desengaño tan amargo, y cuántas ilusiones perdidas! Porque no hay que dudarlo; el Sr. Pidal despues de su ingreso con las honradas masas dentro del parfido conservador ha hecho méritos suficientes para que se le atendiera, ha sido un fiel servidor de la política imperante y un campeon valiente, defensor de las ideas conservadoras. Juntamente con él han venido hombres de valer á prestar su savia y robustecer el àrbol marchito ya y deshojado, que ni sombra producia y tanto afan y desvelo han recibido como premio, relegar!e al mas completo olvido. Había que contentar al Sr. Romero, porque este Gobierno sin apoyo en el país le teme, y ha encontrado la ocasion propicia de atraerle, siquiera sea mortificando al Sr. Pidal menos temible en esta ocasion, que aguardará tranqui-Romero Robledo, que como el hijo || cuencia la del Sr. Cànovas y qué con- ||

secuencia la del Sr. Romero! Era natural que asi sucediese tratándose de un Gobierno que necesita contentar á Martos y á Sardoal y compartir el poder con el Duque de Tetuan y Beranger. A alguno había que sacrificar, y la víctima propiciatoria ha sido el Sr. Pidal, digno seguramente de mejor sucrte.

Ya lo suben los mestizos, nada pueden esperar ya de un partido que les arroja de su seno ó que con un órden irritante les mira como poca cosa ante la gran figura del hombre de Antequera, que no se ha distinguido mucho por la fijeza de sus ideas. El señor Pidal tenía un vicio de origen; venía de un partido reaccionario, y el senor Cánovas quiere demostrar al país, que se ha liberalizado tanto, que hoy prefiere los hombres que avanzan en politica á los que se estacionan. ¿Cómo había de practicar con sinceridad el sufragio el que le combatió y públicamente dijo que los obreros necesitaban el voto para venderle?

Por esto y nada mas que por esto en nuestro entender ha preferido el Sr. Romero á pesar de los disgustos que de él ha recibido; el país se irá

convenciendo poco á poco de lo liberal que es el Sr. Cánovas, aunque esto no es obstáculo para que el Sr. Pidal repita á sus solas el epígrafe de nuestro articulo Cria Cuervos ó el adagio lan comun entre nosotros de Así paga el Rey á quien bien le sirve.

DESDE LA BAÑEZA.

Sr. Director de El Alcazar.

Estimado amigo: el sábado último 27 del presente, llegó á esta villa el ilustrado diputado á córtes, por Valencia de Don Juan, D. Demetrio Alonso Castrillo, á quien salieron á recibir las principales personas que militan en los partidos liberal, republicano y reformista.

Ví, entre dichas personas á D. Vicente Gonzalez Ugidos, jefe de los liberales, D. Eumenio Alonso y otros cuantos de significacion, pertenecientes á dicho partido; D. José Fernandez Nuñez y D. José Latas Valcarce, reformistas y don Menas Alonso Franco, diputado provincial electo por Astorga-La Bañeza, y varios otros señores, republicanos.

El domingo, 28, se celebró un banquete en la casa del citado Sr. Alonso Franco, al cual asistieron, segun tengo entendido, los elementos liberales-de valía por supuesto-de la localidad, servido

-156-

que con ese ú otro nombre existen ahera y los institutos tienen caracter público y se sostienen de los fondos generales ó provinciales. —¿Y qué colegios particulares se establecieron en el periodo constitucional?

-No pocos. Con caracter público el instituto de Vizcaya, construido en 1844, cuya arquitectura y escalinata de ingreso es grandiosa; el colegio de Jeréz, creado por disposicion testamentaria de D. Juan Sanchez que falleció en 1834 dejando una renta de 6.000 duros anuales, á parte de la construccion del edificio y gabinete de física, valuado este en 20.000 duros; el instituto Cántabro debido á las corporaciones populares de Santander en 1839; los colegios de Escolapios de Alcalá, Celanova, Toro, etc., sostenidos y apoyados por los municipios. Exclusivamente particulares tiene usted el que se va à construir en Llanes, por haber dejado cuantiosos recursos un hijo del pais; el del marqués de Urquijo en las provincias vascongadas; el de Jovellanos en Gijon; el de Casariego en Tapia; el de Campo en Valencia: el de Plencia en Vizcaya; el de Manzanedo en Santoña. Todos son buenos, pero este último es suntuso, debido exclusivamente á la iniciativa individual.

En la falda de una montaña y á pocas varas de la orilla del mar, se eleva el colegio que ocupa una superficie de 3.700 metros cuadrados. Elegante verja de hierro, construida en Bilbao, rodea el instituto. La fachada principal, que honra al arquitecto Sr. Salces, está compuesta de cuatro pabellones salientes y un cuerpo intermedio sostenido por nueve arcos de tres metros de luz sobre los que descansa otra galería de diez y siete arcos cerrada con cristales. Sirve de corona una esbelta torre destinada á observatorio astronómico, donde está incrustado un magnifico reloj del primer fabricante del mundo, nuestro compatriota señor Losada, de feliz memoria:

Nueve para-rayos defienden el edificio del fuego del cielo; y esta prevision me hace recordar que el gran monasterio del Escorial no tiene ninguno.

La puerta principal da entrada á una preciosa capilla de estilo gótico puro, cuyas ojivas ventanas están ornadas con vistosos cristales de colores y cuyo altar es de mármol purisimo de Carrara.

El hospital es un edificio de 250 metros de área, con dos pisos, destinado á los pobres de Santoña que serán curados y asistidos gratuitamente. La galería de convalecientes está muy bien situada.

En el colegio se da la enseñanza primaria, secundaria, de comercio y náutica; allí se alimenta el niño menesteroso: allí se le cuida en sus dolencias y enfermedades. De la parte moral y de la educacion cuidan ex-

-153pero darla gota à gota destilada entre pesares; ver la tentacion enfrente con sus halagos falaces, y luchar, y resistir su poderosa falange; por las horas de la vida contar las dificultades que matan, si no vencen, y que vencidas, renacen; y en un caos de dolores, y un leberinto de afanes, sin un testigo que anime, sin un amigo que ampare, ver naufragar la ventura sin que la virtud naufrague: de todos los heroismos, ¿no es el mas noble, el mas grande?

-Admirablemente escrito. Parece que se están tocando los efectos de la miseria, el hambre y el frio; pero no se les tiene en olvido à los niños pobres en el sistema constitucional.

-¿Pues qué les hacen ustedes? -Proporcionarles educacion gratuita. La caridad privada les busca alimento y vestido por medio de las asociaciones de señoras. El Estado, la provincia y el municipio les recoge en los hospicios y les enseña en las

escuelas. El espíritu de asociacion les acompaña à todas partes. -Eso lo hacía mejor que nadie la Iglesia. La Iglesia ha querido siempre la primera enseñanza. Prueba de ello las decretales de Gregorio IX; una de ellas dice: "A cada párroco debe acompañar un clérigo que tenga á su cargo la enseñanza de las primeras letras y los rudimentos de la religion., Además, los Reyes Católicos, Carlos I y Felipe III, concedieron á los maestros no pocas exenciones; la piedad estableció escuelas; la religion fomentó la órden de San José de Calasanz...

-La orden de San José de Calasanz, conocida por Escolapios o Escuelas pias, tambien la reconoce el Estado. La ley desamortizadora de 1855, exime de la venta sus palacios y jardines y no hay ayuntamiento, corporacion ni particular que no favorezca y utilice los patrióticos y humanitarios servicios de los PP. Escolapios. Vea usted, doctor, como el sistema constitucional no se opone á la enseñanza religiosa.

admirablemente por el Sr. Arias Mayo y compañía.

Al parecer, guió á esta villa al señor Alonso Castrillo, no solo el deseo de saludar á antiguos amigos, sinó tambien el arreglo de asuntos electorales, el 29, varios liberales salieron á recorrer los pueblos que pertenecen á este partido judicial y corresponden, por anomalías, solo explicables en la conveniencia de tal ó cuál hombre influyente-léase caciqueal distrito electoral de Valencia de Don Juan, donde lucha á Córtes el Sr. Castrillo.

Pretendo huir de la política; pero la necesidad de escribir á V. semanalmente una revista para EL ALCAZAR me encierran atento de ella y no se si podré salir.

Con el fin de no incurrir en inexactitudes en el asunto, celebré un interviewes moda llamar así á las conferencias amistosas-con uno de los mas caracterizados afabistas, esto es, partidario del candidato Sr. Afaba, á la Dipuacion á Cortes por este distrito.

Dijome, que, no se forjan el Sr. Afaba ni los defensores de su causa, ilusiones respecto al resultado de las elecciones próximas. Tienen poca confianza en el triunfo de dicho candidato, porque, aun cuando á los electores á quienes han hablado-la mayoria casi del distrito-les consta que el citado señor es hombre de regular facilidad en la palabra, abogado del Colegio y profesor de la Universidad de Madrid, suponiéndole dotes para representar dignamente en Cortes á aquel, no aparece aun, perfectamente definida la conducta que observarán reformistas y liberales, cuyos jefes le han prometido, sino un apoyo franco y decidido, auxiliarle en la lucha de un modo que pudiéramos llamar indirecto, aconsejando solamente á sus amigos voten su candidatura, (la del Sr. Afaba). Además, segun ya he tenido el gusto de manifestar á V. en anteriores epístolas, y cumpliendo una de las partes que comprende el programa-manifiesto

tar un céntimo en la eleccion, aspirando á que le voten pura y exclusivamente, aquellos que lo hagan con espontaneidad, con objeto de que, sino triunfa, sea la votacion que obtenga, reflejo fiel, exacto de la opinion de los votantes.

De modo, que otro cualquiera que le haga oposicion, «con poco que tire de la manga,» le derrota, aun cuando, para contrarrestar, sino en todo, en parte, esta ventaja, cuente con el apoyo entusiasta de la clase á que me refería en mi anterior.

No representa idea política determinada, presentándose como independiente, lo cual no obsta para que haga, con toda seguridad, cuanto pueda por el progreso de La Bañeza y demás pueblos que componen el distrito.

Esto dijo el «interviewado, si la memoria no me es infiel y si he acertado cumplidamente á extractar con exactitud la conferencia que con él tuve.

A lo cual me ocurre contestar en los mismos términos que me expresé en la revista donde me ocupé por vez primera de este asunto, sin tener que anadir ni quitar cosa alguna.

Un progreso para La Bañeza.

Trata el repetido Sr. Afaba, de fundar un periódico en esta villa, que llevará, (el periódico) por título «El Porvenir bañezano.» Será defensor, segun el anuncio, de los intereses del pais, incoloro en la cuestion política, y en resumen tiene por lema lo que dicte el programa-manifiesto de D. Leopoldo Afaba, que lo dirigirá.

Han autorizado la lista de suscritores. hasta la fecha, lo menos 200 personas de todas las clases de esta villa, de modo, que, al parecer. entrará «con buen pié» en el «estadio de la prensa» (seamos finos.)

Jamás, al menos desde que tengo uso de razon y recuerdo, ha caido en La Baneza un premio formal de la lotería de Navidad. Este año, pasó exactamente ígual, obteniendo los jugadores de algulanzado á los electores, se propone no gas- | nos números, pocos, ciertamente, por to-

do obtener, el reintegro de la suma que «echaron á la calle.»

Pero aquí, goza de gran popularidad el glorioso «no importa» y esperamos que en cualquiera de los sucesivos sorteos de 23 de Diciembre alcanzaremos una millonada.

Dios lo quiera.

Con bailes generales, concurridísimo el celebrado en la sociedad «Lazo Artista» terminó el dia 25 del presente, que comenzó con una misa «pastor...ela» en Santa María, con su miajita de gallegada, muñeira, música de «no me mates» y otra porcion de cosas más que me callo, porque algunas tienen aplicada, al menos en esta villa, una letra con caracteres marcados de obscenidad.

Todo lo dirigió y ejecutó en gran parte-exclusivamente las «cosas»-el señor Murguía, organista de dicha porroquia, á quien no hay mas remedio sinó conceder que tiene mucho gusto.

Tiempo ceñudo, con pretensiones de lluvia, á veces, amenazando suave otras, y frio siempre, tenemos en La Bañeza.

El campo, regular, nada mas que regular, esperando agua ó nieve, con verdadera ansiedad.

Y nada mas por hoy. Hasta el lúnes próximo. Suyo afectísimo

ZASCANDIL. La Bañeza 29 Diciembre 1890.

Local y provincial

Hemos oido asegurar que se va á entablar querella criminal contra el Alcalde, Teniente Alcalde, Juez municipal y Secretario del Ayuntamiento de Matallana, por recientes y contínuas coacciones electorales y que este mismo procedimiento se seguirá con Lillo, Posada de Valdeon, Salamon, Buron y Valdepiélago.

Trasmitimos la noticia al Sr. Gobernador y al Director de los Registros, para que éste busque algun amigo en el futuro Congreso, que sostenga sus teorías en | oposicion á la amnistía por delitos electo rales, como hizo cnando estaba interesado un Alcalde de La Robla.

Ahora ya no hay en La Vecilla cierto Juez, ni en la Audiencia algun Magistrado, de cuya amistad y prestigio abusaban los conservadores para fines políticos.

Si como creemos, tales querellas se entablan, nosotros aconsejamos á nuestro querido amigo D. Fernando Merino, que no se mezcle en ello, por no imitar á su contrinca que tiene sido en estos asuntos infinidad de veces acusador privado, á pesar de ser el representante del distrito que ahora va á ser Juez de sus actos.

En el «Boletin oficial» de ayer se inserta la relacion de los Ayuntamientos que adeudan cantidades á la Diputacion provincial por sus contingentes hasta fin del año de 1890-91 y que por el Sr. Gobernador han sido conminados con la multa de 100 pesetas que harán efectivas, si á los 10 dias de aparecer inserta dicha relacion no han satisfecho totalmente lo que adeudan.

«La Ultima Moda» ha repartido el número 156 último del presente año, que es seguramente uno de los mas interesantes de esta publicacion que cada dia alcanza mayor éxito entre las señoras. El regalo que acompaña á dicho número es un figurin acuarela que representa el modelo en un traje de alta novedad y de gran elegancia. Como regalo extraordinario á las señoras que se suscriban por todo el año 1891, ofrece una reproduccion en oleografía del célebre «San Antonio» de Murillo que se conserva en la catedral de Sevilla, despues de haber sido robado y recuperado por el Gobierno. La suscripcion cuesta al año 12 pesetas, trimestre 3 idem. Se publica todos los domingos.—Admi nistracion: calle de Claudio Coello, 13, Madrid.

En la Seccion de Fomento del Gobierno de provincia, han presentado los señores D. Amalio Diaz Acevedo, como apoderado de D. Jacobo Gallego y Fajardo, vecino de

-154--¿Y por qué suprimió otras instituciones?

-Sospecho que por inmiscuirse en asuntos políticos. -Un pretexto y nada mas.

-Ahora presentaré á usted un cuadro del desarrollo que ha tenido en nuestra patria la instruccion primaria. En 1797, asistian á las escuelas públicas 393.726 niños de ambos sexos; en 1846, llegaban á 662.611 y en 1867, la cifra era de 1.425.339. Es decir, que en el periodo de setenta años se ha quintuplicado el número de los asistentes à las escuelas de primera enseñanza.

-A pesar de esa mayor asistencia, que yo reconozco, todavía hay

concejales que no saben leer y escribir.

Exacto, doctor. De los 72.000 y tantos concejales que formaban en 1.º de Marzo de 1866 los ayuntamientos del reino, 12.484 no sabían leer ni escribir, 921 solo sabían leer y 59.393 que conocían ambas cosas.

-Vea usted como en el sistema constitucional, con toda su sabiduria, está muy por bajo el nivel de la instruccion en las corporaciones municipales.

—Se irá corrigiendo con el tiempo. Tenemos hoy 27.000 escuelas públicas de primera enseñanza, mientras que en los albores del sistema constitucional en 1836, solo llegaban à 11.190; Austria tiene 17.463; Bélgica 5.558; los Estados-Unidos 18.400; Francia 82.135; Inglaterra 7.569; Portugal 1.816; Prusia 27.335; Rusia 8.937, Turquía 1.940; Suecia y Noruega 606; Paises Bajos 4.324 è Italia 19.546, sin contar las sostenidas por particulares que, en Inglaterra, Estados-Unidos é Italia especialmente, son numerosas. Cerca de tres millones de niños asisten á las establecidas en Austria; siete millones y medio en la gran república americana; otros tantos en Francia; tres en Prusia, y uno y medio en la Gran Bretaña.

-¡Ah! En esos paises no les duele gastar en servicio tan útil. Nosotros, siempre mezquinos, no dedicamos grandes ni pequeñas sumas al fomento de la enseñanza popular.

-Está usted equivocado, doctor. En 1865 se gastaron con cargo á los presupuestos provinciales y municipales, 67 millones y medio de reales, exclusivamente en la enseñanza primaria. Ahora quizás no se gaste tanto; pero débese à la crisis por que ha atravesado la Hacienda municipal; crisis que va desapareciendo con los nuevos arbitrios y el impuesto sobre los artículos de consumo. Pero aparte de esto, al sistema parlamentario corresponde el establecimiento de la segunda enseñanza, educacion intermedia entre las carreras superiores y los primeros conocimientos de la vida.

-155-

-¿Pues qué, no se ha conocido la segunda enseñanza en la monarquia tradicional? ¿No se crearon en tiempo de Carlos III los estudios de San Isidro, el seminario de Nobles de Madrid, à la vez que se fomentaban los seminarios conciliares, las cátedras y clínicas quirúrgicas en los colegios de Barcelona, Cadiz y San Carlos? ¿No se creó en 1593 por el Cardenal Arzobispo de Sevilla, D. Rodrigo de Castro, el colegio de Monforte de Lemus, sostenido en algun tiempo por los jesuitas, la marquesa de Aytona y el duque de Alba; y durante el reinado de Carlos III, el real seminario de Vergara, por iniciativa del conde de Peñaflorida? No es un hecho el establecimiento del colegio de Cabra en 1679, por D. Luis de Aguilar; el de San Bartolomé y Santiago de Granada en 1769; el de Valencia, fundado por Doña Bárbara Perez de San Vicente, en Salamanca cuatro notabilisimos, debidos á la piedad del Cardenal Mendoza, Arzobispos Anaya y Fonseca, Obispos Muras y Ramirez de Villaescusa, y en Alcalá de Henares el de San Ildefonso, por Jimenez de Cisneros? Si esto es así y no puede negarse, ¿à qué viene atribuirse glorias ajenas?

-Es verdad que existían unos cuantos colegios particulares; pero no estaban sujetos à un régimen uniforme. En 1845, un hombre eminente, honra de las letras patrias, el Sr. Gil Zárate...

—¿El autor del drama "Carlos II, á cuyo monarca suponen los libe-

rales hechizado?

-Si señor. Escribió aquella obra dramática en momentos decisivos para la política; como que se libraba descomunal Latalla entre la libertad y el absolutismo, y el Sr. Gil y Zárate optó por las instituciones liberales -Pero hizo daño á la monarquia.

-Lo que hizo fué amenguar la ya menguada autoridad histórica de aquel monarca y de todos los que le rodeaban. Pues bien, Gil y Zárate propuso la creacion de un instituto de segunda enseñanza en cada provincia. Luchó contra la rutina, la preocupacion, hasta con la ignorancia, y por fin, los institutos se crearon, y siguen en buenas condiciones. Bien puede decirse que la generacion moderna recibió el aprendizaje de la enseñanza superior en aquellos establecimientos. Y no paró aquí el esfuerzo del Sr. Gil y Zárate. Escribió la historia de la instruccion pública, libro mandado publicar por sus adversarios políticos D. Joaquin Aguirre y D. Juan Manuel Montalvan. Es un monumento levantado à la enseñanza española.

-No existe mas diferencia entre lo antiguo y lo moderno, en que antes había 10, 20 o 30 colegios y hoy existe un instituto en cada pro-

-Hay alguna mas, doctor. Esos colegios eran particulares, colegios

Madrid y D. Juan Targebayle, vecino de esta ciudad, solicitudes de registro pidiendo respectivamente la demasía de pertenencias de la mina de carbon «Sabero 5.°» y 12 pertenencias de la mina de antimonio y otros, llamada «Tres amigos»

El dia 4 del corriente y á las once de su mañana, tendrá lugar en el patio de la Casa-cuartel de la guardia civil que ocupa la fuerza de esta capital la venta en pública subasta de un caballo de desecho de la propiedad del cuerpo. Las personas que deseen interesarse en su compra podrán acudir en el referido dia y hora al sitio señalado.

Acordado por la comunidad de regantes de la «presa vieja» proponer á quien corresponde, la reforma de sus Ordenanzanzas y Reglamentos, se convoca á todos los interesados en el aprovechamiento de las aguas de la expresada presa á Junta general que se celebrará el domingo 25 del actual, á las once de la mañana, en el local de costumbre, salon de descanso del Teatro, con objeto de acordar sobre dicha reforma.

DISOLUCION DE LAS CORTES

Hoy publica la «Gaceta» el siguiente Real decreto:

«Usando de la prerrogativa que me compete por el artculo 32 de la Constitucion de la Monarquia y de acuerdo con mi Consejo de Ministros:

En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII y como Reina Regente del reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran disueltos el Congreso de los diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las Córtes se reunirán en Madrid el dia 2 de Marzo próximo.

Art. 3.° Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la monarquía el dia 1.º de Febrero y las de senadores el dia 15 del mismo.

Art. 4.° Por los Ministerios de la Gobernacion y de Ultramar se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecucion del presente decreto.

Dado en Palacio á veintinueve de Diciembre de mil ochocientos noventa.-MARIA CRISTINA.—El Presidente del Consejo de Ministros, Antonio Cánovas del CASTILLO.

Variedades

NUEVA PATRIA,

Al Sr. D. José María Llinás.

«5 DE RABIÉ PRIMERO DEL AÑO 897.»

Si impurezas de un monarca, y traiciones de un obispo, y nobles que mercancía hacer saben de sus títulos, del Guadalete en las ondas echaron la fé de Cristo, el santo amor de la pátria y el cetro de don Rodrigo; allá, en un rincon de Astúrias, entre picachos graníticos, más huyendo de traidores que del bárbaro enemigo, un puñado de valientes, al calor del heroismo, entre peñascos hicieron si no nueva pátria un nido, y cual águilas caudales descendiendo de improviso sobre el árabe invasor, al clavar el corvo pico nacion que hundieron aleves

del lago Jonda en el limo, levantan en Covadonga con titánico heroismo.

Palmo á palmo y trecho á trecho, victoriosos ó vencidos, sin dormirse en los laureles ni ante el infortunio tibios, dejando con sangre propia el pátrio suelo teñido, aquel puñado de gentes encendieron con sus gritos de la Reconquista el fuego que, al brillar enrojecido, fué la luz de la victoria que les alumbró el camino de las Navas y el Salado, de Simancas y Clavijo; y luchando sin descanso, y burlando los peligros, para las fatigas rudos, para el combate propicios, surgieron á su pujanza, cual por mágico artificio, reinos que la cruz abraza bajo un leon y un castillo; y á impulsos del amor patrio, al ensanchar sus dominios, la fé trocó las mezquitas, en catedrales de Cristo.

Nómadas y errantes viven los árabes en su tierra, que abrasada por el fuego en tres mares se recuesta: los niega el suelo sus frutos; el sol sus pieles caldea; por lecho tan solo tienen del desierto las arenas; por compañeros eternos, lanzas que hunden en las fieras y alazanes que los salvan al ver el peligro cerca.

Cuando la sed los acosa y el hambre sigue sus huellas, con el opio se adormecen y así con harturas sueñan; pero á la voz de Mahoma hierguen bravos la cabeza, de Alha la palabra escuchan por los labios del Profeta, y en busca de un paraiso que compense sus miserias, desnudando el corvo alfange que en sus manos centellea, al combate se aperciben, y al luchar la muerte esperan que del Edén prometido francas les abra las puertas.

Bajo el pendon islamita el árabe á Ceuta llega, el laurel de cien victorias sobre sus sienes ostenta; creyente y batallador el Alkorán deletrea, donde en páginas de sangre le dice Alhá: mata y reza, y así extiende los dominios de su pátria y sus creencias.

Un estrecho, casi nada, de Europa el paso le cierra; por el judío alentado salta el mar, á España llega; lucha y vence; rueda un trono, y él otro en Córdoba eleva que, rival del de Damasco, á ser con el tiempo llega areópago de sábios y refugio de poetas.

Ambiciones comprimidas, pasiones mal satisfechas, odios de raza y rencores

que torpe Almansur aumenta, al morir éste caudillo, rayo y génio de la guerra, como el fuego del volcán, rompen el cráter, rebientan y en monarquias de taifas el Califato desmembran; y como por ley sabida si uno cae, otro se eleva, lo que al invasor separa, á los cristianos estrecha.

III.

De los reyes nassaritas es Granada la sultana: mucho el moro la requiebra con sus fiestas y sus zambras. Como es perla de valor es de muchos codiciada; y Abdallah el Zagal por suya y Bonbdil la reclaman; Muley Hacen, en silencio de su vida el peso arrastra, que de las manos el cetro hasta su esposa le arranca; y gomeles, y zegries, y abencerrojes, no apagan la tea de la discordia, y en luchas encarnizadas espiran los partidarios del Albaicin y la Alhambra.

De las luchas intestinas que arden dentro de la plaza, doña Isabel y Fernando el mayor partido sacan, y á ser suyos han llegado Guadix, Coin, Loja, Alhama, Baeza, Almería, Ronda, Illora, Velez y Málaga.

Las derrotas de Lopera y la Ajarquía no bastan á enfriar el entusiasmo del sitiador de Granada, que en ella ha puesto los ojos, y han jurado sus monarcas en la Torre de la Vela clavar la insignia cristiana.

¡Qué triste amanece el dia para Boabdil y Moraima! ¡Cuál se muestra el entusiasmo entre las tropas cristianas! Por fin los Reyes Católicos ven cumplida su esperanza y una son bajo su cetro la religion y la patria. ¡¡Gloria eterna á los titanes de Covadonga y Granada!! BENITO BLANCO Y FERNANDEZ.

Hotel-Restaurant y Café de Rueda.

Se reciben Ostras frescas, todos los dias de los parques de Santoña y Santander, y desde hoy se encontrará en este Establecimiento, jamon en dulce, pavo trufado, lengua álaescarlata y cuantos platos se encarguen para servir dentro o fuera del Establecimiento.

Vinos y Licores de las mejores marcas.

Anuncios

TARIFA DE PRECIOS

Anuncio diario 1 peseta al mes línea Id. semanal 0,15° id. Id. mensual 0,25 id.

A los anunciantes por año y á los suscritores, se les hará una rebaja proporcional á la extension del anuncio.

PAGO ADELANTADO

CAFÉS EN CRUDO Y TOSTADO à los inteligentes consumidores

Se llama la atencion sobre las clases escogidas, que tan á la perfeccion se tuestan en esta casa. Se muelen á presencia del comprador.

Nadie que prueba este café, quiere

despues otro,

Camilo de Blas.-LEON

Salchichen de Vich especialisimo QUESOS EXTRA: De bola, Gruyer y Roquesort. Camilo de Blas.-LEON.

ALCOHOL AGUARDIENTES Y GINEBRAS

(fuera de pucrtas) Camilo de Blas.-LEON

Juan de Larrea

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS

14, calle de la Catedral (cuatro cantones), 14 En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado surtido de preciosos artículos, propios de la actual temporada, entre los cuales se enumeran el rico melocoton al natural, en elegantes frascos de cristal y en latas, albérchigos, acerolas y otras frutas en dulce; mantecadas legitimas de Lanjar, higos de Fraga, dátiles, aceitunas sevillanas de primera, Padron Gordal y de Manzanilla, quesos de nata y de bola, bacalaos, conservas vegetales de todas clases, etc., etc.

Especialidad en vinos y licores de todas clases del reino y extranjero.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE LOS HIJOS DE ROMAN.

San Marcolo, 1. En este establecimiento se acaban de recibir los esquisitos higos flor de Fraga, dátiles de Persia, ciruelas pasas, (claudias) un buen surtido de vinos de Jerez, Málaga, Moscatel, Manzanilla, el renombrado Pedro Ximenez y otra infinidad de artículos propios de la presente temporada.

VENTA

Se hace de una estanteria y varios cajones; se dan baratos, en la carnecería de la plazuela del Conde, daran razon.

Establecimiento de Ultramarinos de los Andaluces

Calle del Pozo 11

En este antiguo y acreditado establecimiento se acaba de recibir para esta temporada y á precios económicos, superiores higos de Fraga y Lepe, selectas pasas de Malaga, dátiles, ciruelas pasas, orejones, aceitunas sevillanas, manzanilla y de la Reina, quesos de bola, y otros muchos géneros cuya calidad garantiza este ya conocido establecimiento.

Tambien hay bacalaos frescos, Norue-

ga, Escocia, y otros.

En vinos, Jerez, Moscatel, Malaga y Manzanilla de las mas acreditadas marcas, licores hay un variado surtido entre ellos el renombrado ¡¡Pum!! á precios sin competencia.

NUEVA CONFITERIA.—Rua 37

El dueño de este establecimiento ofrece al público la variedad de articulos de este ramo, á precios módicos y confeccion esmerada. Se hacen encargos con prontitud y economía, chocolates elaborados a brazo de todos los precios.

Rua-37-Leon.

B. ALCORTA

Relojeria-Optica Completos surtidos en relejes de bolsillo, pared, søbremesa y despertadores.

Relojeria superior de torre. Cadenas y leontinas de todos los metales.

Gafas, lentes con cristales de roca y finos, armaduras de oro etc. y cris= tales sueltos,

4-Cardiles-4,-LEON

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES ¡¡24 ANOS DE ÉXITOS!!

ACREDITADOS ESPECÍFICOS del Doctor Morales

PILDORAS PARA LA TOS y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc, á media y una peseta caja. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas 39, Madrid.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, paralisis, debilidad, males del estómago, del vientre, y los de la infancia á 3 y 5 pesetas caja.

IMPOTENCIA DEBILIDAD

espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del Doctor Morales, á 7'50 pesetas caja.

Va por Correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas 39, Madrid, DOCIOR MORALES especialista en sifilis venereo, esterilidad e impotencia.—

LINFA DE VACUNA EN TUBOS

y eristales del Instituto de vacunacion animal establecido en la Coruña bajo la direccion de D. Ramon P. Costales.

Este Instituto ha renovado su linfa con un nuevo cow-pox descubierto cerca de Milán.

Unico depósito en Ponferrada, Far mácia de D. Manuel Martinez Caballero que remite los pedidos áteda la provincia, francos de porte.

Joya Medicinal

dara conservar la salud y curar las enfermedades
aguas minerales naturales de

hiposulfitadas únicas de su especie, mo Son el mayor depurativo de la sangre han obtenido 8 medallas de oro y 6 diplomas de honor, autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

En el Gran Concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabaña ha obtenido el

GRAN DIPLOMA DE HONOR Exposicion universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores. Lóndres-Grandioso palacio de San Estephens.-Real Acuarium Watesminster.

Este gran Certamen ha concedido 4 las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación Española el Gran Diploma de Honor y Medaila de Oro y Placa de primera cla-

se con la felicitación del Gran Jurado Vino de Pectona Ortega Bola Cal Hidraulica

Son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.-Declaradas por la Ciencia Médica como regulasalinas, sulfuradas, sulfato sódicas generador de toda la economía y organis- na, da tonacidad al estómago y facilita la alterada por ios humores en general.

La salud del ouerpo interior y exterior.

Venta en todas las Farmácias y Droquerias de España y del Extranjers.

LOS PEDIDOS POR MAYOR al depositario general y propietario Atocha 87 R. J. Chavarri Atocha 87

(Plaza de Anton Martin). MADRID Depositarios en León: D. G. F. Merino ta por mayor. é hijo. D. Vitores Pena Izquierdo. D. Joaquin Rodriguez de Valle. Viuda de Chalanzón y Sobrino. D. Pelegrin Martinez.

NUTRICION COMPLETA

sin la intervencion de las fuerzas di- procedentes de las mejores fabricas de gestivas del individuo.

digestion. Es indispensable à los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y auemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consuneion, cuando el estómago no tolera alimen= tacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro, -Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboracion por medio del vapor. Ven-QUEVEDO, 7.—MADRID.

. de España y Ultramar.

Guipúzcoa.

SE VENDE AL PRECIO DE

2 pesetas 25 céntimos el quintal castellano (46 kilógramos) en sacos de un quintal Precio de embase 0.25 saco. Almacen de Drogas

F. MERINO È HIJO

LEON

Montagud y Pons

Ingenieros constructore

Gran invento, parrillas especia-Depósito en las principales farmacias les para consumir hulla menuda solamente.

NUEVO ALMACEN DE MAQUINAS DE COSER

FAUSTINO FERNANDEZ

26-Rua-26-LEON.

En esre Establecimiento se encuentran las mejores máquinas para coser, sistema Singer perfeccionado, cuyos adelantos superan á cuantos se han conocido en esta clase de industria.

La Electra Privilegio de invencion que trabaja absolutamente sin ruido. Elegantisimas máquinas novedad de lanzadera oscilante.

Especialidad en tableros y cubiertas, elegantes estantes estilo Renacimiento.

Grandes rebajas al contado, venta á plazos 2'50 pesetas semanales. En-señanza gratis á domicilio, garantía ilimitada. Se atiende á las reclamaciones y se compone toda clase de máquinas.

26-Rua-26-LEON.

MONTAGUD Y PONS

INGENIEROS MECANICOS

Gran invento para los fabricantes; la Regilla Melk permoetsriuaosl

á voluntad. Indispensables en las construcciones de ferrocarriles.

Bombas hidráulicas de todos los sistemas conocidos.

Wagonetas completamente de acero que se descargan por todos lados,

h ulla menuda labada.

d Bélgica.

Carriles de todos los tamaños.

Material para ferrocarriles económicos.

Aparatos eléctricos de todas clases.

DENTICINA INFALIBLE Lo saben las madres, Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica y plaza de la Villa, 4 por mayor, y en todas las hoticas y droguerías de España.-En Leon G. F. Merino é hijo y en todas las boticas de Castilla.



MAQUINAS SINGER GRANDES REBAJAS para coser en los precios, MAQUINAS

PÍDASE EL NUEVO SINGER CATALAGO para coser quese ha publicado MAQUINAS

DESDE

SINGER PESETAS 80 para coser cada una MAQUINAS TODOS LOS MODELOS SINGER PESETAS 2,50

para coser semanales MAQUINAS SINGER para coser las más populares

MAQUINAS SE VENDEN SINGER MASDE 600.000 para coser anuales

MAQUINAS Mas de las tres euartas partes de todas las publicar. SINGER MAQUINAS PARA CO. ser que se venden en el mundo, son. para coser MAQUINAS SINGER

PRADO EN ARRIENDO

Se arrienda el titulado del coto, término de Azadinos, de cinco fanegas de cabida, para tratar verse con D. Nicanor Tegerina, Plaza del Conde núm. 1.

MAQUINAS Y ¿POR QUÉ SINGER TANTA para coser popularidad?

Porque son las mas MAQUINAS sólidas. Porque son las mas perfeccionadas. SINGER para coser

Porque son las mas silenciosas. Porque son las mas rapidas.

Porque son las mas MAQUINAS ligeras. Porque son las ma SINGER seguras.

para coser

para coser

Porque son as mas útiles. Porque son las ma duraderas.

Porque sirven para la Familia. MAQUINAS Porque sirven para SINGER la Modista.

Porque sirven para el Sastre. Porque sirven para el Zapatero y toda elase de costura.

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER» participa al público que

por causa de la alta reputacion alcanzada posus célebres Máquinas, hay muchos fabricante Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER LAS QUE HAN SIDO en una ú otra forma para engañar álos incau tos, llamándolas «Singer perfeccionadas»
«Sistema Singer», ú otra cosa por el estilo.
TODA MAQUINA SINGER

lleva la marca de fábrica y el nombre «SINGER»

en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras MAQUINA LEGITIMA E LA COMPAÑIA FABRIL SIN-

Pidase el Thevo CATALAGO que se acabade EN ESTA SUCURSAL

SAN MARCELO, 11. LEONI

La Esmeralda

CASA DE HUÉSPEDES

SANTIAGO GONZALEZ CRIADO

Se ha trasladado, Cuatro Cantones, rúmero 10, junto al Correo.—LEON.

CORTES 348 BARCELONA

Tejidos metálicos y cables de las principales fábricas de Europa.

Lamparas de seguridad perfeccionadas, de las mas acreditadas fábricas

Representantes en todas las provincias de España

LEON 1890.—Imprenta de Angel J. Gonzalez,